

caletre, huero de reflexión y raciocinio, no cabía el aprecio de tanta generosidad.

—Por algo lo baras tú, dijo por fin Rosica con desabrido acento. ¡Siempre que no quieras ir solamente para correr!

A su vez asombróse Garrampas, y comprendiendo que sería perder el tiempo esperar una palabra de gratitud de los labios de Rosa, salió de su casa sin más explicaciones.

Pocos días después, Garrampas marchó del pueblo e ingresó en caja, y al mes, Rosa y Chiflete se casaron.

Pasaron diez años. María continuaba en el mismo sitio, en el mismo estado y con los mismos habitantes. Tan solo el tío Melaza había variado... de posición oficial: se había decidido a ser alcalde y lo había sido desde el momento preciso y precioso en que quiso serlo, gobernando á la sazón el pueblo tan mal como lo pudiera hacer otro cualquiera.

Una mañana del mes de Mayo, el alcalde, Perico el Chato y varios Marianos, con las manos metidas en las fajas ó apoyadas en varas de fresno, hacían tiempo esperando la diligencia de Cariñena.

Las ocho serían cuando el coche, súcio y desvencijado, apareció en la revuelta que forma la carretera á la vista de María. El coche, al llegar al pueblo, se paró frente á la posada del Conde, y un hombre, vestido de dril rayado, se apeó del pesante.

A la vista del viajero, todos los presentes lanzaron un grito y estendieron los brazos.

—Garrampas!

—El mismo soy, dijo el recién llegado abrazando á sus antiguos amigos. Garrampas; que vuelve de la Habana con más salud que nunca y con unos cuantos pesos para gastarlos con los amigos y para afincarse en el pueblo.

—¡Vuelve rico! exclamó el tío Melaza, contemplando á Garrampas con embeleso y casi con respeto.

—No digamos que vengo rico, pero traigo un pedazo de pan, contestó Garrampas.

—Dios sea leído! replicó el alcalde. Gracias á ti no les faltará otro pedazo á Chuflete, su mujer y sus hijos.

—¿Pues qué les sucede, tío Melaza?

—No te debía decir, por no affigirte, replicó el alcalde, porque después de todo, tú tienes la culpa. ¡Dios sea leído! Rosa y Chuflete se casaron, y si se habían de perder dos casas no se perdió más que una: El que tú hayas querido á Rosica (que te advierte que hoy en el pueblo se llama la tía Raspas), no quita para que te apercibieras en otro tiempo de que era descuidada y charladora en extremo. Chuflete se casó enamorado y sin un cuarto, y comido el pan de la boda, que fué corto, al ver su mujer que el trabajo aumentaba en casa y que nadie la festejaba, dió en instalar á su marido, y éste dió en beber para ahogar sus penas.

—Será posible? exclamó condolido Garrampas.

—Como lo oyes, contestaron sus amigos.

—Escucha, escucha, añadió el alcalde. Entre disputa y riña, Rosa ha tenido dos hijos que hoy espantan al pueblo porlo desaparecidos y selváticos, y el sobre Chuflete, mal comido y bien bebido consintió por coger perlesia que lo tiene cruzado en un felpudo. Rosa, ó sea la tía Raspas, escandaliza al pueblo con su deseo y mala lengua; se ha jugado, á la fecha, cuanto tenía en casa; debe más reales que pelos le quedan en el cogote, y si Dios no hace un milagro... Pero á bien que aquí estás tú que deberás poner un remedio.

—Y qué puedo hacer yo? dijo asombrado el sorprendido mozo.

—¿Qué has de hacer? contestó el tío Melaza, todo, hombre, todo: socorrerlos, cuidarlos y mantenerlos.

—Yo, yo, yo qué? ¿Qué parte tengo en las desdichas que se han procurado por su pereza y falta de gobierno?

—Lo oís vosotros! clamó indignado el alcalde.

—Pues sí, arrastrado, ¿no se casó Chuflete porque tú fuiste soldado por él?

—Me parece que aun le hice un favor.

—Pues te parece mal porque si tú no te hubieras mezclado en sus asuntos no estaría hoy perlátrico.

—Y Rosa?

—Hoy se hubiera consolidado, que ya sabemos lo que son mujeres: de otro modo, Chuflete se hubiese marchado del pueblo como tú: hubiera estado en Ceuta como tú, y como tú, hubiera traído los reales que trae ahorrados.

—¡Lo que es estos...!

—U otros: que para el caso lo mismo da, y la moneda es de nacida, en fuerza de ser de todo el mundo.

—Convenido; replicó el aburrido Garrampas, á quien aturdía la lógica del tío Melaza.

—Luego..., añadió el alcalde, siendo así que tú ocupaste el puesto de Chuflete y has alcanzado las ventajas que le correspondían, nada te debe el desdichado, como no sea su mujer, sus trampas y su enfermedad; que de todo tienes la culpa por la sustitución.

—Pues es verdad, murmuró cabizbajo el licenciado; casi, casi me va Vd. convenciendo. ¡Demasiado de hombre! Bien mirado, mi buena acción ha resultado una acción mala.

—Claro dijeron todos los presentes con la mayor naturalidad del mundo. Tú tienes la culpa.

—Pues no se habla más, añadió el héroe. Yo me encargo de esa familia.

—¡Inmenso, incomparable júbilo! sintió Chiflete cuando al ver á su antiguo amigo supo que se encargaba de cuidarle y mantenerlo: en su natural emoción no supo articular otras palabras que las de ¡viví! ¡viví! sin que Garrampas pudiera averiguar si las decía por el placer que le causaba su vista ó para pedirle la satisfacción de su vicio favorito.

La tía Raspas echó por su boca sapos y culebras,

maldiciendo á su antiguo novio, pues á él le debía la miseria y el tener un marido borracho y paralítico.

Los chicos recibieron al bienhechor con gritos salvajes y unas cuantas pedradas que le tiraron á las pantorrillas.

—Todo sea por Dios y su Madre Santísimo! exclamó el desventurado Garrampas: á todo pondré remedio. Y sin perder el tiempo, ordenó la casa, y tan buena maña se dió, que á los pocos días, y en fuerza de trabajo, Chiflete tuvo buena cama y regular asistencia; los chicos, después de sufrir una colada, bien aseados y mantecidos, ingresaron en la escuela, y la tía Raspas pudo estrenar saya y corpiño como en sus mejores tiempos.

Feliz habría sido el bueno de Garrampas, viendo el bienestar que gracias á sus esfuerzos alcanzaba tan desdichada familia, pero la tía Raspas estaba allí por martirio de todos. Rosa, que no podía llevar on paciencia su fealdad y su vejez, daba guerra á su marido, atropellaba á los chicos y trataba á Garrampas peor que á un negro.

Sucedió por fin, y por bien de todos, que aquella arpía que pensaba enterrar al género humano, murió de un sofocón al saber que su bienhechor había sido nombrado alcalde en reemplazo del tío Melaza que le cedia el puesto.

Poco faltó para que el pueblo iluminara cuando se supo la muerte de Rosa, y aun se dice que las campanas al doblar por ella repicaron á gloria.

El nuevo alcalde se consagró por entero al servicio de sus vecinos, y sobre todo de la familia de su antiguo amigo, y tanto y tan bien cuidó de éste y sus hijos, que las pobres criaturas, maravilladas y agradecidas, preguntaron un día á su padre qué parentesco tenía con ellos el bueno de Garrampas, y sucedió que el pobre político, no sabiendo qué contestar, concluyó por decirles que era su madre, cosa que hallaron tan de su gusto aquellos inocentes, que desde el momento llamaron madre á Garrampas.

Bien le cuadra el nombre, dijeron los Marianos al saberlo. Las pobres criaturas solo habían hallado al nacer una madrastra.

Y como en los pueblos fácilmente arraiga un nuevo mote, dieron todos en llamar *Madre* á nuestro hombré, que concluyó por serlo de todos sus vecinos en fuerza de favores y beneficios.

Chiflete y Garrampas no se separaron nunca, vivieron siempre juntos y murieron el mismo día; Chiflete de indigestión y Garrampas de ver morir á Chiflete.

AGUSTIN PEIRO.

CORRESPONDENCIA.

Paris 13 de Marzo de 1881.

Señor Director de LA MAÑANA.

Muy señor mío y estimado amigo: Ha pasado el Carnaval sin el tradicional buen gusto que antiguamente se paseaba por las calles de esta popular capital, y cuya exhibición formaba la alegría de los muchachos, siempre ávidos de novedades y de lo viejo, siempre afeados á las antiguas costumbres; exhibición que contribuía también á estimular á los ganaderos é industriales ocupados en reciclar el anado.

Años hace que han empezado á caer en decadencia las fiestas que en otro tiempo se celebraban aquellos tres días, días en que la humanidad, cubriendo el rostro con un pedazo de tapetín, desatabría muchas veces el fondo de su corazón. Y en la época en que vivimos, á no ser por los bailes que para las distintas clases sociales tienen lugar en todos los barrios y en toda clase de salones, apenas se conoceña que estamos en los días antes tan bulliciosos de carnestolendas.

La Cuaresma pasa también casi desapercibida en esta popular y animada villa, no porque faltan personas que se entreguen con verdadero furor á las prácticas y ejercicios de la religión católica, sino porque en medio de este bullicio nadie se apercibe de lo que en los templos sucede, sino son aquellos que movidos por sus sentimientos van á oír la voz de los sacerdotes en la catedral de San Pedro.

Y á propósito de sermones, no quiero dejar de decir á Vd. hoy dos palabras sobre la predicación del célebre Mr. Jacinto Loison, conocido antes en el mundo católico por el padre Jacinto, con motivo de la inauguración de la iglesia galicana, abierta en el que fué local destinado á reuniones públicas en la calle de Arrós. Mr. Jacinto Loison creó aquel día un nuevo Dios, *corregido y disminuido*, por él, según la opinión de varios periódicos de París. La concurrencia fué numerosa, pero salió del templo cabizbaja y completamente desilusionada. Aquel orador brillante que arrancaba lágrimas al auditorio cuando en otros días hablaba de las materias y granizadas de la religión católica, tuvo esta vez ninguno de aquéllos arranques convulsivos que con tanta oportunidad como elegancia brillaban en sus discursos. Su palabra fué en extremo fría, y alguna vez hasta vacilante. El fondo de su sermon teníal por objeto demostrar que la reorganización de la Francia no puede operarse sino con la república, y que la república no es posible interín Francia no tenga una iglesia tolerante y francesa.

Mr. Jacinto Loison se presentó como fundador de la iglesia *católica galicana*, que es la llamada, en su juicio, á obtener de una manera firme y eficaz las instituciones republicanas. Y Mr. Jacinto se olvidó de que en los Estados Unidos, la república se consolidó más cada día y la religión católica se adaptó á la vez de un modo prodigioso.

Nuestro compatriota Sarasate sigue recibiendo entusiastas demostraciones de admiración, y compartiendo con Adelina Patti los aplausos y laureles que ha dedicado Paris al arte en estos días. La célebre díz cantó la *Sonámbula*, como la anta siempre, de una manera inimitable. Gran dificultad me costó el conseguir una localidad para oírla, porque el

teatro estaba completamente lleno; la inserción de su nombre en los carteles es segura garantía de grandes utilidades para los empresarios. ¡Extraña coincidencia! La *Sonámbula* se representó por primera vez el 5 de Marzo de 1881, y el 5 de Marzo de 1881 ha sido cautela por la Patti. La empresa ha celebrado, tal vez por casualidad, el cincuenta aniversario de la aparición en el mundo musical de tan bella composición.

El melodrama fantástico de Offenbach, titulado *Los Cuentos de Hoffmann*, sigue atrayendo gente al teatro, porque la partitura gusta cada día más al público. La ejecución es inmejorable, y Mlle. Isaac en su triple y difícil papel de Olympia-Antonia-Stella, recoge cada vez que entra á la escena abundante cosecha de aplausos y laureles.

Igualmente sucede con los sepulcros de D. Pedro III y D. Jaime II en el monasterio de Santa Creus, para el primero de los cuales trajo de Sicilia, al decir de Jerónimo Zurita, una pila, ó bañu á abe, de *excellent pídro*, el referido almirante Roger de Lauria; y con el enterramiento de doña Elisenda de Moncada, mujer del mencionado D. Jaime II, en el monasterio de Pedralbas, cerca de Barcelona, con doble estatua yacente, exterior e interior, la una en traje de Reina, y la otra en hábito de monja, las cuales, así como las de los reyes antedichos, comprueban la influencia manifiesta de la escultura sienesa y florentina en el siglo xiv.

Lo propio acaece, en mayor, ó menor escala, con las sepulturas todas que componían el regio panteón del Monasterio de Poblet, comenzando por las anteriores y más antiguas, como la de D. Berenguer de Puigvert y la de D. Ramón de Folch, llamado el *Prohom* (única de ellas que hoy allí se conserva, arrimada á un rincón del crácer); siguiendo por la de D. Jaime I el Conquistador, trasladada parte á la catedral y parte al Museo Arqueológico de Tarragona; continuando por las de D. Bernardo de Anglesola y doña Constanza su mujer, copiadas por el Sr. Carderera, y concluyendo por las estatuas sueltas, que él mismo vió, de los hijos de D. Pedro IV y de D. Juan I, y andaban rodando por el pavimento de la iglesia, ó fueron trasladadas á Aragón.

Los sepulcros de San Daniel y de San Félix en sus respectivas iglesias de Gerona, los de los obispos D. Berenguer de Anglesola y D. Bernardo de Pau, el de doña Ermessenda, mujer del conde don Ramón Borrell III, y el del desgraciado D. Ramón Berenguer, apelidado *Cap de estopa*, en la iglesia catedral de aquella ciudad; el del cardenal Calviño en la de Tarazona; el de D. Juan, arzobispo de Toledo y Tarragona, é hijo del rey D. Jaime II el Justo; el de Lope Fernandez de Luna, también arzobispo de esta última diócesis, en su catedral; el de Santa Eulalia, con relieves de alabastro, que presentan en cuadros el martirio de la Santa y las traslaciones de su cuerpo, con los de doña Sancha Jiménez de Cabrera y del obispo D. Ramón Escalas en la de Barcelona y los de Mosen Borrà y Francisco Desplà en el claustro de ella.

Los de los obispos D. Ramón de Torrellá, D. Berenguer Batle y D. Antonio Galiana, en la catedral de Palma de Mallorca; el del arzobispo D. Lope Fernandez de Luna en la Seo de Zaragoza; y, por último, las dos urnas cuadrangulares, sostenidas en ménsulas apoyadas sobre leones y en cabezas de ángeles, traídas de Valencia al Museo Arqueológico de Madrid juntamente con la estatua de En Pere Boil y parte de los relieves del doble enterramiento de éste con su hermano D. Felipe, que se conservaba en la sala capitular del convento de Predicadores de la misma ciudad, demuestran todos los grandes progresos de la escultura en los varios Estados de la corona aragonesa, durante los dos siglos xii y xiv; y confirman cada vez más el saludable influjo ejercido por el comercio y relaciones íntimas con las entonces florecientes repúblicas de Italia; pues si estar exentas dichas figuras de algunos defectos, brillan, sin embargo, por otras relevantes cualidades.

Comprueban además tales adelantamientos en aquellas regiones, revelando siempre la arquitectura de los edificios la influencia natural de Francia, las estatuas de la capilla real y de la portada del mirador de la catedral de Palma, la lateral de la de Valencia, la bellísima principal de la de Tarragona con sus apóstoles y profetas, obras de los maestros Bartolomé y Jaime Castylls, y en el timpano el juicio final; la lateral de la propia iglesia que da á su claustro incomparable, en cuyos capiteles, con otros centenarios de relieves, se halla esculpida la famosa caricatura del entierro del gato por las ratas; la lateral también de la catedral de Barcelona con su hermoso claustro, y la del lado opuesto, la de la iglesia de Santa Ana, que con las de Santa María del Mar, Santa María del Pino, San Justo y Pastor y otros edificios góticos, fueron comenzadas unas y acabadas otras por este tiempo en la propia ciudad.

En los antiguos reinos de Asturias, Leon y ambas Castillas, extiendidos por la gloriosa espada de San Fernando á las comarcas de Murcia, Jaén, Córdoba y Sevilla, se advierte, por el contrario, que la escultura no presenta una marcha progresiva, constante y uniforme, sino que ofrece á la continua ciertas alteraciones, diversidades y anomalías, que no ueden á las veces explicarse de una manera completamente satisfactoria; pero es posible conciliar tales divergencias, considerando que en los grandes centros catedrales, como Oviedo, Leon, Burgos, Toledo y Sevilla, había de concurrir mayor número de artífices de primera nota, y encontrar éstos más espacio, protección y recursos, con los cuales desplegaran el vuelo de su fantasía.

Conocidas son las continuas comunicaciones de catalanes y aragoneses con las repúblicas de Pisa y Florencia, que tan grande impulso dieron al comercio y al perfeccionamiento de las artes para detenerse en ello. Obsérvese, en prueba de esto, el estilo en los vestidos de doña Constanza, cuyos pliegues, no huecos ni ambulosos, sino modelados con dligédez, se agrupan por delante cayendo arrollados con graciosas ondulaciones, recordando los de aquellas suaves y devotas *Madonas* italianas, especialmente las de Arnaldo y Nino Pisano. En cuanto á los traeres de la noble princesa, es palpable su correspondencia con los de las damas contemporáneas, representadas por Giotto, Gaddi y tantos insigne pintores florentinos.

Conocidas son las continuas comunicaciones de catalanes y aragoneses con las repúblicas de Pisa y Florencia, que tan grande impulso dieron al comercio y al perfeccionamiento de las artes para detenerse en ello. Obsérvese, en prueba de esto, el estilo en los vestidos de doña Constanza, cuyos pliegues, no huecos ni ambulosos, sino modelados con dligédez, se agrupan por delante cayendo arrollados con graciosas ondulaciones, recordando los de aquellas suaves y devotas *Madonas* italianas, especialmente las de Arnaldo y Nino Pisano. En cuanto á los traeres de la noble princesa, es palpable su correspondencia con los de las damas contemporáneas, representadas por Giotto, Gaddi y tantos insigne pintores florentinos.

No menor influjo italiano se nota en los sepulcros y estatuas yacentes de D. Bernardo Guillen de Montpellier, ó de Entenza, que murió en 1437; en las de D. Rodrigo de Luria y su hermana doña Margarita, hijos ambos del célebre almirante Ro-

ger de Luria, con otras que se conservan en el monasterio de Nuestra Señora de Puig cerca de Valencia, en cuyo vestíbulo estuvo colocado por algunos siglos un modelo del famoso *Custodio* de Nápoles, que se decía enviado por Alfonso V, quien restauró magníficamente aquel castillo; si bien el modelo que hoy existe no parece ser original.

Igualmente sucede con los sepulcros de D. Pedro III y D. Jaime II en el monasterio de Santa Creus, para el primero de los cuales trajo de Sicilia, al decir de Jerónimo Zurita, una pila, ó bañu á abe, de *excellent pídro*, el referido almirante Roger de Lauria; y con el enterramiento de doña Elisenda de Moncada, mujer del mencionado D. Jaime II, en el monasterio de Pedralbas, cerca de Barcelona, con doble estatua yacente, exterior e interior, la una en traje de Reina, y la otra en hábito de monja, las cuales

SECCION POLITICA

NUESTRO PARTIDO.

Ayer á las dos de la tarde se reunieron en el Círculo Constitucional los electores de nuestro partido del distrito del Centro, con el objeto de renovar el Comité y elegir los individuos que habían de representarle en el provincial, y los candidatos para las próximas elecciones municipales.

Los espaciosos salones del local, á penas podían contener el gran número de nuestros correligionarios que acudieron al llamamiento del Comité que ayer cesó. Ocupó la presidencia nuestro distinguido amigo Sr. Montejo y Robledo, y se procedió inmediatamente á la anunciada elección, siendo elegido presidente, por aclamación, el respetable hombre político D. Víctor Balaguer, componiéndose el nuevo Comité de influyentes y activos constitucionales, cuyos nombres publicaremos en el próximo número.

Ocupó la presidencia el Sr. Balaguer, pronunciando un elocuente discurso de gracias, que fué acogido con entusiastas aplausos.

Se acordó emprender con toda actividad los trabajos para las próximas elecciones municipales y de diputados á Cortés, proclamándose como candidatos por el distrito en las elecciones municipales, á nuestros amigos D. Francisco Martínez Brau y D. Simón Pérez.

Nombradas las respectivas comisiones, se levantó la sesión.

Según un telegrama que ayer noche se recibió de Barcelona, se ha constituido en aquella ciudad el comité provincial del partido, compuesto de los dos elementos, base de la definitiva unión del mismo. El comité ha telegrafiado al señor presidente del Consejo.

Vemos, pues, confirmadas con grande satisfacción, nuestras predicciones.

Mañana publicaremos, pues hoy nos falta espacio para ello, los acuerdos adoptados anoche por nuestros correligionarios del distrito de la Universidad que en gran número se reunieron en el local de la Escuela Normal.

LO DEL DIA

(13 DE MARZO.)

Hoy ha sido un gran día literario, económico y filosóficamente considerado. Hubo recepción pública en la Academia de la Historia, para dar posesión de su plaza de número al Sr. Fernández Pardo, celebróse el anunciado meeting libre-cambista en el Real, se reunió también la Junta general de accionistas del Banco de España y, por último, en el teatro del Príncipe Alfonso tuvo lugar el segundo concierto de la sociedad de profesores que dirige el Sr. Vázquez. Cada una de estas noticias bien merecen capítulo por separado, y por esta razón, si de ellas quieren enterarse nuestros lectores, pueden hacerlo en otro lugar del periódico. De las cosas políticas nada hablamos, porque en el día de hoy continúan en la misma tessitura en que se hallaban ayer; esto por lo que toca al extranjero. Corre como segura, á la hora en que escribimos estas líneas, la grave nueva de haber sido muerto, á manos de los nihilistas, el emperador de Rusia, al penetrar ésta tarde en su palacio.

Como en la sección de política extranjera que escribimos siempre en el periódico, nos ocupamos de este asunto, no hemos de trasladar aquí ni una sola de las impresiones que nos sugiere el hecho que, si resulta exacto, no cabe duda que tiene grande importancia. Nosotros no dolemos del progreso que alcanzan en Rusia las sociedades secretas, y del ascendiente que cobran algunas ideas en las capas bajas de la sociedad de aquel país, porque el día en que estas ideas triunfan en Rusia, la falta de ilustración de que se resiente aquel pueblo, le expone á correr el seguro riesgo de dolorosas catástrofes. Que no se reforman las naciones, ni entran á disfrutar de los bienes del progreso, asentando estas conquistas sobre las bases repulsivas del asesinato y del derramamiento de sangre.

Dejando á un lado estas consideraciones, porque repetimos que en otro lugar de este número las hacemos por extenso, diremos que el día de hoy, una vez dado cuenta de las reuniones celebradas, no ofrece nada de notable, habiendo podido desvanecer á sus anchas los políticos de los pasados trabajos. Dada esta absoluta carencia de noticias, nos hemos explicado la triste soledad del siempre bullicioso salón de conferencias del Congreso, y la más triste aún de los ministerios, que por primera vez, desde que como amigos del Gobierno los frecuentamos, los hemos visto esta tarde sileciosos. Y así aconteció, que al observar que nadie se nos perdía en estos lugares, guardamos nuestro lápiz y demás pertrechos del oficio, dirigiéndonos, como tantos otros, á la Castellana, á gozar de las venturas de una tarde primaveral. Pero estaba sin duda del cielo que habíamos de ocuparnos de política, y así nos sucedió, que no bien llegamos á la Cibeles, un ex diputado conservador liberal se colgó de nuestro brazo, comenzando á exponernos los proyectos de su partido para el porvenir, y sus actuaciones domésticas.

Por este amigo nuestro, cuyo nombre no hemos de revelar por mucho que le pese á *El Diario Español*, supimos que el rompimiento formal entre los Sres. Silvela y Romero Robledo es ya un hecho pasado en autoridad de cosa juzgada. Que dentro de breves días se celebrará junta general en el Círculo conservador para elegir la directiva, y que el Sr. Romero Robledo borró de la candidatura, de antemano formada, el nombre del Sr. D. Arcadio Rodas, tachado de aficionados *sílvestras*; y por último, hemos sabido también que el Sr. Canovas cree que enfrente de este Gobierno le aguarda oposición para rato, suponiendo, sin duda, en la efica-

cia de la pena del Talion. Todo esto, y algunos detalles más de poca monta, nos lo contó nuestro amigo, y como no nos exigió el secreto, lo damos al viento de la publicidad, para que se vea cómo anda el partido del Sr. Canovas al mes de haber dejado las esferas oficiales.

De las provincias no hablamos, porque en ellas es muy posible que dentro de quince días no quede un conservador-liberal á las órdenes del señor Romero Robledo; con tal precipitación se suceden las deserciones. Una prueba de esta verdad nos lo ofrece el telegrama oficial recibido hoy de Palma de Mallorca. Sabido es que en esta provincia no se cambió ni un solo ayuntamiento; pues, sin embargo, hoy se han constituido allí las mesas para la elección parcial de un diputado provincial, ofreciendo el resultado de ser todos adictos al Gobierno. No queremos hacer conjeturas ni deducir consecuencias; pero vean los conservadores cómo, sin auxilio alguno del Gobierno, se basta el país para proclamar las excelencias de la política triunfante, y condonar los abusos de la situación pasada.

Si lo han hecho tan mal los amigos del Sr. Canovas, que hasta en su contra se levantan las piezas!

ASESINATO DEL CZAR DE RUSIA.

Ayer tarde se recibieron en Madrid los siguientes telegramas:

«SAN PETERSBURGO 13 (4⁵⁰ t) — Esta tarde á las dos y media, en el momento en que el czar de Rusia se dirigía en coche desde el picadero Miguel al palacio de invierno, estalló una bomba lanzada á mano, la cual destrozó el carro. El czar salió ileso y se apoyó, pero en el momento de poner el pie en el suelo, estalló una segunda bomba cuyos cascotes produjeron una horrifica herida en el vientre del czar, d' strozando las piernas.

Al propio tiempo cayeron muertos un oficial de la escolta y dos cosacos, y heridas otras personas. El czar perdió en el acto el conocimiento, siendo trasportado á palacio, donde falleció á las tres y media de la tarde.

PETERSBURGO 13 (3⁵⁰ t) — El enemigo de la legación de España al ministro de Estado:

A las dos de esta tarde ha sido gravísimo herido el emperador Alejandro, por una de dos bombas explosivas arrojadas a S. M. El emperador iba en su carroza y al pasar cerca del teatro Miguel una de las bombas explosivas hirió á varios cosacos de su escolta. En el acto se apoyó S. M. con objeto de ver á los heridos; una segunda bomba fué á estallar desgraciadamente donde se encontraba el emperador y fué herido de tanta gravedad que á la hora del suceso dirijó de existir.»

Aunque en el telegrama no lo dicen, para nadie será un misterio que el asesinato del czar de Rusia es obra del nihilismo. Hacía mucho tiempo que esta poderosa asociación tenía decreta la muerte del emperador Alejandro, el cual había salido ileso, por fortuna, de todas las tentativas que contra su persona se habían preparado. Todos los medios que la imaginación más fecunda pue' sugerir se pusieron en juego para lograr el criminal propósito, y por último, ayer se realizó el proyecto que por tanto tiempo acariciaban los partidarios de una causa que está juzgada y perdida desde el momento en que para defender sus ideales apelan al puñal, al fuego y al veneno.

La noticia del horrible suceso circuló anoche por Madrid con increíble celeridad, causando en todas partes el más pesado efecto.

Seguramente no habrá un solo pecho en que se albergue un corazón noble y generoso que no excrete y anatemate á los autores de un infame asesinato. Por nuestra parte no encontramos frases bastante duras y energicas para condonar el hecho que nos comienza el telégrafo, y que si siempre es execrable, lo es en sumo grado en esta ocasión, tratándose del emperador Alejandro, que si no dió á su imperio el régimen constitucional y parlamentario porque se gobernó casi todas las capitales de Europa, inició un sistema de reformas expansivas, concediendo la emancipación á los siervos, suprimiendo los castigos corporales, promoviendo las obras públicas y organizando corporaciones municipales.

Se esperan con ansiedad detalles de tan terrible suceso.

MEETING LIBRE-CAMBISTA.

Como estaba anunciado, tuvo lugar ayer en el teatro Real, el meeting dispuesto por la Asociación de los Aranceles de Aduanas.

Numerosa y distinguida concurrencia, discursos de forma brillante, muchos aplausos, entusiastas plácemes. Y nada más. Porque en el fondo de todos los discursos hemos hallado los mismos argumentos, la misma pasión para juzgar al adversario, la misma ciega y egoista intransigencia, que en los pronunciados en los meetings anteriores.

Se trató de la escala alcoholólica, del derecho diferencial de bandera, del tratado con los Estados Unidos y de la cuestión lanera, hicieron uso de la palabra para exponer el bien conocido criterio libre-cambista sobre esas cuestiones, atacando duramente á los fabricantes caínes, productores de Castilla y Navarra, los Sres. Aguilera, Calvo y Muñoz, García Alonso, Portuondo, Martín Rey, Aurora Boronat, Azcárate, y Rodríguez (D. Gabriel).

Una cosa digna de notarse hemos observado, y es el afán en todos los oradores de presentar como identificados con sus principios á todos los ministros, y dispuestos al Gobierno á realizar las reformas y tratados que con tanto anhelo solicitan. Y este es un punto sobre el que debemos decir algunas palabras hoy, á reserva de exponer más extensas consideraciones oportunamente.

El Gobierno no ha emitido opinión al una sobre tan graves cuestiones, porque reconoce de seguro que en ellas van en uelos respetables y cuantiosos intereses, dignos de toda consideración. Podrán los ministros creer más ó menos aceptables ciertos principios de escuela; padren ser, si se quiere, todos ellos libre-cambistas, pero tienen conciencia cierta de sus dectores cuando tratan de resuver esas trascendentales cuestiones, se inspiran en el mas puro patriótico y dedicaron á ellas el más detenido estudio.

Ministros de los mas entusiastas libre-cambistas se han visto precisados a someter el interés d' escaula al interés de la producción nacional, y obraron como proteccionistas, con el apoyo del país que comprendía el patriótico sacrificio que realizaban.

No lo dividen los libre-cambistas y desistan de presentar al Gobierno lanza ciegamente en pos de sus aspiraciones, porque el asunto es demasiado grave y trascendental para que sea permitido indicar de un modo seguro y hasta en cierto modo autorizado, determinadas soluciones en casos concretos.

Lo repetimos; el Gobierno aún no ha estudiado esas cuestiones, y lo hará con todo el detenimiento

to que reclaman y con todo el patriotismo en que se inspira cuando llegue el momento oportuno.

JUNTA DEL BANCO DE ESPAÑA

Como habíamos anunciado, ayer á la una de la tarde se celebró bajo la presidencia del Sr. Romero Ortiz, la junta general de accionistas del Banco de España,

Empezó la sesión aprobando el acta de la preparatoria.

Se puso á discusión la Memoria, el balance y los actos de la administración.

El Sr. Tenorio se ocupó de estos últimos, diciendo que juzgaba pertinente su examen, contestando el señor conde de Bernad, diciendo que consideraba inopportuno el examen, los actos de una administración cuando se cotizaban las acciones del establecimiento á 306.

Sobre este incidente hablaron los Sres. Alvarez, Fran y marqués de Cayo del Rey. Dijo este último que las manifestaciones hechas por los señores que le habían precedido en el uso de la palabra, contestando al Sr. Tenorio, acerca de los actos del señor marqués de Cabra, habían sido oportunas, por lo justas y merecidas; que en el tiempo que había sido consejero, pudo apreciar bien el celo y la asiduidad con que el Sr. Beldá se ocupaba de todos los asuntos del Banco; por lo cual se consideraba intérprete del espíritu que animaba á unos y á otros, proponiendo que la junta general acordara en su nombre, y por conducto del consejo, manifestar al señor marqués de Cabra el más expresivo voto de gracias.

Manifestó después que la asamblea veía con gran complacencia ocupado el sillón del representante del gobierno, presidente del Banco, por el excepcional Sr. Antonio Romero Ortiz, cuyas relevantes condiciones y el merciido crédito de que gocía dentro y fuera de España, eran la garantía más segura de que su paso por el Banco dejará gratísimos recuerdos de su administración.

Por unanimidad se aprobó la Memoria, el balance y los actos de su administración.

Los Sres. Gorostina, Heredia y Alvarez se ocuparon de un proyecto de un nuevo edificio para las oficinas del Banco, acordándose por unanimidad la realización de los trabajos consignados en la memoria.

Después se aprobó una moción del Consejo, proponeando el abono de dos mensualidades á los empleados del Banco de las sucursales dejando medio para el fondo de premios y socorros.

Fué desecharla una enmienda del Sr. Tenorio pidiendo que las dos mensualidades se destinaran al expresado fondo.

Después se dió cuenta de las proposiciones presentadas en la reunión preparatoria, por varios accionistas, autorizando al Consejo de gobierno para llevar á cabo toda clase de operaciones que juzgue oportuno y pudiendo aconsejar la eventualidad de los sucesos.

Se dio cuenta del dictamen del consejo, que después de hacer constar su gratitud por el voto de confianza con que se le trata de investir, consigna la opinión de que por los estatutos se considera suficientemente autorizado para llevar á cabo todo género de negociaciones que puedan favorecer á los intereses de sus representados.

El señor marqués de Cayo del Rey, firmante de una de las proposiciones indicadas, manifestó que oido el dictamen del consejo á los dos proposiciones, de igual índole y tendencia, solo le restaba e nsignar que la firma la pone él y sus amigos no obedecía á otro móvil que el de fortificar la acción del consejo para ciertos actos que estaban en la conciencia de todos porque había *mores en la costa*, con cuya indicación creía suficiente para que lo comprendieran, sin que pretendiesen el y sus amigos que prevalecía ésta ó la otra proposición.

Sea en buen hora, dijo, que el Consejo se considere investido con amplias facultades, para que en su día las dudas y vacilaciones no hiciéran perder al Banco lo que pudieran aprovechar otras colectividades.

El Sr. Alvarez (D. Manuel María), como individuo del Consejo, dió las gracias á los autores de las proposiciones indicadas, afirmando que la ley orgánica del Banco les invita con plenas facultades.

Después se dió cuenta de la proposición de los Sres. Alvarez (D. Jacobo), Rojas, Fran y otros, fijando reglas para el ingresso y ascenso de los empleados encargados de la recaudación de contribuciones, similares á las establecidas para los del Banco.

Se aprobó el dictamen del Consejo, en el cual se hace notar la diferencia esencial que existe entre los empleados del Banco y los de la delegación, y por consiguiente la imposibilidad de aceptar aquel criterio para el nombramiento de los empleados de las delegaciones.

También se dió cuenta de la proposición de los Sres. Reig, Peña y Astudillo, para que se admitan en el Banco los depósitos por encargo, sin necesidad de poderes especiales.

El consejo estudiará este asunto.

Los Sres. Fran y marqués de Cayo del Rey reproducen la proposición, hecha en el curso del debate, de gracias al gobernador saliente, señor marqués de Cabra, por su acertada gestión como gobernador del establecimiento, y otro voto de gratitud y confianza al consejo de gobierno, por el celo y desinterés con que trata los negocios del Banco.

El Sr. Romero Ortiz se asoció á la proposición y rogo á los accionistas que la hiciesen suya.

Fué aprobada por unanimidad.

Después se procedió á la elección de tres consejeros numerarios, resultando elegidos los señores siguientes:

Consejeros reelegidos: D. José de Ortúeta, don Juan Cumí y D. Martín Estéban.

Suplentes: D. Manuel del Eguzkia, don Carlos Espinosa y Ozcana, D. Bernardo Fran, don Juan de las Bárdenas, D. Joaquín María Sanromá y D. Julian Diaz Bustamante.

La sesión terminó á las cinco y cuarto.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

SANTANDER 13.—El vapor *Washington*, de la compañía general trasatlántica, ha llegado á este puerto á las siete de la mañana con 57 pasajeros y 669 bultos, procedente de Colón.

PUNTA DE GALEAS 12.—Llegó el vapor-correo *León XIII*, del marqués de Campo, y sale para España sin novedad.

VICINA 13.—Continúa el conflicto entre las autoridades montañeras y sus nuevos subditos de Dulcifia; los cuales muestran gran aversión al nuevo orden de cosas, hasta el punto de que los marineros se niegan a atracar en sus buques la bandera del Montenegro.

SAN PETERSBURGO 13.—El gobierno ruso ha dictado nuevas y rigurosas medidas para evitar la propagación de la peste que ha aparecido en Petersburgo. Todas las procedencias de Asia están sometidas á la más scrupulosa cuarentena.

Lo repetimos; el Gobierno aún no ha estudiado esas cuestiones, y lo hará con todo el detenimiento

OFICIAL.

HACIENDA.—Real orden resolviendo que el pago de los cupones de la Deuda vencidos en 1.^o de Julio de 1873 y 1.^o de Enero de 1874, se verifique en la misma forma que para los de 1.^o de Julio de dicho año conforme al decreto de 26 de Junio de 1874.

Gobernación.—Real orden disponiendo se proceda por la dirección de Correos y telégrafos, a regularizar los trabajos para la presentación y envío de los objetos que han de figurar en el concurso universal de la electricidad que ha de celebrarse en París.

NOTICIAS.

Durante todo el día de ayer, estuvo ocupado el juzgado del distrito del Hospicio en la admisión de fianzas y decretar autos de libertad en favor de los treinta y cinco detenidos en la casa de juego en la calle de Fuencarral.

El señor juez del distrito, de acuerdo con el señor ministro de la Gobernación en que es necesario corregir con mano firme el vicio del juego, ha negado toda pretens

